

de las que yo traia. E yo me partí luego tras á ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecian de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguia el camino por la costa de aquella gran laguna, é á una legua del aposento donde partí, vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podria ser hasta de mil ó dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, segun lo que de fuera parecia<sup>1</sup>. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habiamos visto, así de muy bien obradas casas y torres, como de la buena órden que en el fundamento della habia, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será fasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron á hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí á dormir. E aquellas personas que conmigo iban de Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese á otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Mutezuma, y así lo hice. E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llegar á la Tierra-Firme. Ellegado á esta ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcán<sup>2</sup>, y otros muchos señores que allí me estaban esperando, é me dieron hasta tres ó cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

Terná esta ciudad de Iztapalapa doce ó quince mil vecinos<sup>3</sup>; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la Tierra-Firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y cumplimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles y flores olorosas; asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca<sup>4</sup> de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, é al rededor della un anden de muy buen suelo la-

<sup>1</sup> Las ciudades de que aquí hace mención son Iztapalapa la primera, que está después de Chalco camino para Méjico; después Tlahauc, Misquic y Caluaacn, que todas están fundadas en el agua.

<sup>2</sup> Caluaacn.

<sup>3</sup> Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas que aquí describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para adobes, se ven unos terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de inundación.

<sup>4</sup> La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco, pero aun se ven restos y fragmentos del edificio.

drillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del anden, hácia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos<sup>5</sup> y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro día después que á esta ciudad llegué, me partí, y á media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar á la gran ciudad de Temixtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalzingo<sup>6</sup>, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohuchico<sup>7</sup>, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra cuatro ó cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas ú oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada<sup>8</sup>, y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitan, á la entrada de otra calzada que viene á dar de la Tierra-Firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron á ver y á hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados á me fablar, cada uno por sí facia, en llegando á mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiere su ceremonia<sup>9</sup>. E ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luen-

<sup>5</sup> Son innumerables los lavancos ó patos que hoy se matan en la laguna de varios modos; uno con una escopeta ó fusil muy grande, que llaman los indios esmeril; otro cubriéndose los indios la cabeza con un casco de calabaza, y el cuerpo dentro del agua, les engañan y eogen por las patas; otro con redes, de noche.

<sup>6</sup> Mexicalzingo.

<sup>7</sup> Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.

<sup>8</sup> Calzada, que desde Mexicalzingo va á la calzada de San Anton.

<sup>9</sup> El modo que aun hoy tienen los indios é indias de saludarse es besarse las manos con mucho respeto, y para dar un memorial ó besar la mano cubren la suya con un pañuelo ó con la tilma: esto lo hacen con todas las personas de respeto.

gas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relacion que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió á recibir aquel señor Mutezuma con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ó manera de ropa, asimismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros; y venian en dos procesiones, muy arrimados á las paredes de la calle<sup>1</sup>, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me habia salido á fablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día habia partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos<sup>2</sup>; cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fui á abrazar solo: é aquellos dos señores que con él iban me deluvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venia con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito trecho; y después de me haber él fablado, vinieron asimismo á me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en órden uno en pos de otro, é luego se tornaban á su procesion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas<sup>3</sup> y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; é después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles<sup>4</sup> colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un gemo; é como se los trujeron, se volvió á mí y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande y hermosa casa, que él tenia para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me hizo sentar en un estrado muy rico<sup>5</sup>, que para él lo tenia mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué; y dende á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco ó seis mil piezas de ropa de al-

<sup>1</sup> Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal; pero esta de que habla parece claramente ser la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

<sup>2</sup> Aunque los indios sean caticques andan con zapatos, pero sin medias ni calcetas.

<sup>3</sup> Perlas y piedras de vidrio, que para los indios eran del mayor aprecio, y nunca visto piezas de vidrio ó cristal.

<sup>4</sup> Así se llaman hoy camarones, que corresponden en algun modo á los collares de coral.

<sup>5</sup> Se sentaban tendidos, como los asiáticos, en el suelo ó sobre unas alfombras.

godon, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E después de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

«Muchos días há que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos á ella de partes muy extrañas<sup>6</sup>; é tenemos asimismo que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y después tornó á venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generacion y fechos pueblos donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra y á nosotros, como á sus vasallos. E segun de la parte que vos decis que venis, que es á do sale el sol<sup>7</sup>, y las cosas que decis deste gran señor ó rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decis que él há muchos días que tiene noticia de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar de ese gran señor que decis, y que en ello no habia falta ni engaño alguno; é bien podeis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisieredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habeis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan<sup>8</sup> acá, é bien sé que de los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mí: no creais mas de lo que por vuestros ojos verédes, en especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que tambien os han dicho que yo tenia las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mí: «Veisme aquí que so de carne y hueso como vos<sup>9</sup> y como cada uno, y que soy mortal y palpable.» Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han

<sup>6</sup> Los mejicanos por tradicion vinieron por el norte de la provincia de Quivira, y se saben ciertamente sus mansiones, y en prueba evidente, la conquista del imperio mejicano le hicieron los tullecas ó de Tula, que era la corte.

<sup>7</sup> Esto fué equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península de Yucatan, decian con verdad, del oriente respecto de Méjico.

<sup>8</sup> Provincia de Potinchan ó Potonchan, en Tabasco; hoy se llama el pueblo la Victoria; en mejicano Pontonchan significa lugar que hiede.

<sup>9</sup> Es digna de reparo esta expresion, pues aunque los mejicanos tributaban la mayor veneracion á su emperador, conocian que era hombre de carne y hueso.

mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez que vos lo quisieredes. Yo me voy á otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, é no recibais pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza.» Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfaciendo á aquello que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer que vuestra majestad era á quien ellos esperaban<sup>1</sup>, é con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis dias, muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta, cómo á la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Mutezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo habia dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas á aquella villa puestas debajo del real dominio de vuestra alteza, y á los naturales della muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra majestad; que estando en la ciudad de Churultecal<sup>2</sup>, recibí letras del capitan que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por las cuales me hizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almería<sup>3</sup>, le habia enviado á decir por sus mensajeros que él tenia de ser vasallo de vuestra alteza, y que si fasta entonces no habia venido ni venia á dar la obediencia que era obligado y á se ofrecer por tal vasallo de vuestra majestad con todas sus tierras, la causa era que habia de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuya tierra habia de pasar, sabiendo á lo que venian, no lo enojarian, y que él venia luego; y que el dicho capitan, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba á decir, y que así lo habian hecho otros muchos, le habia enviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no hacia, y que habia muerto los dos dellos, y los otros dos se habian escapado por unos montes, heridos; y que él habia ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho ó diez mil indios de los amigos nuestros, y que habia peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera, y que la habian quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habian puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habian venido allí, se habian escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la di-

<sup>1</sup> Pudo sin mentir decir que del oriente vino á todas las gentes su redención, y que el rey de España fué el instrumento para que lograsen la conversión los indios.

<sup>2</sup> Cholula.

<sup>3</sup> Así llamada por Cortés, y por los mejicanos Nouthla.

cha ciudad se habian informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della, y la causa por qué habia muerto á los españoles que él envió. La cual dis que fué que el dicho Mutezuma habia mandado al dicho Qualpopoca y á los otros que allí habian venido, como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz, fuesen sobre aquellos que se le habian alzado y ofrecido al servicio de vuestra alteza, é que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no les ayudasen ni favoreciesen, y que á esta causa lo habian hecho.

Pasados, invictísimo Príncipe, seis dias después que en la gran ciudad de Temixtilan entré, é habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segun las que hay que ver y notar, por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al real servicio y á nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder, y no en toda su libertad<sup>4</sup>, porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir á vuestra alteza, mayormente que los españoles somos algo inoportunos, é porque enojándonosos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que á él eran súbditas venian mas áína al conocimiento y servicio de vuestra majestad, como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hobiese algun escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin este debia tener, me acordé de lo que el capitan que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito cerca de lo que habia acaecido en la ciudad de Almería, segun que en el capítulo antes deste he dicho, y como se habia sabido que todo lo allí sucedido habia sido por mandado del dicho Mutezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fui á las casas del dicho Mutezuma, como otras veces habia ido á le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije que ya sabia lo que en la ciudad de Nautecal ó Almería habia acaecido, y los españoles que en ella me habian muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que habia hecho habia sido por su mandado, y que, como su vasallo, no habia podido hacer otra cosa; y porque yo creia que no era así como el dicho Qualpopoca decia, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecia que debia enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habian hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y vuestra majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que vuestra alteza le habia de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á vuestra alteza á ira contra él, por donde le mandase hacer daño,

<sup>4</sup> Fué grande prudencia y arte militar haber asegurado al Emperador, porque, si no, quedaban expuestos Hernán Cortés y sus soldados á perecer á traicion, y teniendo seguro al Emperador, se aseguraba á sí mismo, pues los españoles no se contian ligeramente.

pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo estaba del bien satisfecho. Y luego á la hora mandé llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenia atado en el brazo<sup>1</sup>, y les mandó que fuesen á la dicha ciudad de Almería, que está sesenta ó setenta leguas de la de Muxtitan<sup>2</sup>, y que trajesen al dicho Qualpopoca, y se informasen en los demás que habian sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; é si se pusiesen en resistir la prision, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella ciudad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así, idos, le dije al dicho Mutezuma que yo le agradecia la diligencia que ponía en la prision de aquellos, porque yo habia de dar cuenta á vuestra alteza de aquellos españoles. E que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad mas se aclarase, y se supiese ser sin culpa; y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no habia de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le ponía ningun impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese<sup>3</sup>, y que allí estaría muy á su placer; y que fuese cierto que ningun enojo ni pena se le habia de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serian largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas á vuestra alteza algo prolijas, y tambien no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré mas de que finalmente él dijo que le placía de se ir conmigo; y mandó luego ir á aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fué muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traian unas andas no muy bien aderezadas; llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó á mover<sup>4</sup>. Pero sabido por el dicho Mutezuma, envió á mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, segun que antes la habia, y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Mutezuma, porque él estaba muy á su placer y con todo su servicio, segun en su casa lo tenia, que era bien grande y maravilloso, segun adelante diré. E yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que á nosotros era posible.

E habiendo pasado quince ó veinte dias de su prision, vinieron aquellas personas que habia enviado por Qual-

<sup>1</sup> En unas naciones sellaban con el anillo, y los mejicanos le traian atado en el brazo.

<sup>2</sup> Tenxtiltan ó Méjico.

<sup>3</sup> Este palacio estaba donde hoy las casas del marqués del Valle.

<sup>4</sup> Siempre llegó Cortés á comprender que era imposible mantenerse en toda su libertad un emperador tan poderoso como Mutezuma, reconociéndose por vasallo del rey de España, y que habia de costar mucha sangre y haber revoluciones en los indios; porque ya veian que los españoles eran hombres y los caballos bestias.

popoca, y los otros que habian muerto los españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca y á un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decian que eran principales y habian sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traian en unas andas y muy á manera de señor, como de hecho lo era. E traídos me los entregaron, y yo les hice poner á buen recaudo con sus prisiones, y después que confesaron haber muerto los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma; y el dicho Qualpopoca respondió que sí habia otro señor de quien pudiese serlo<sup>5</sup>; casi diciendo que no habia otro, y que sí eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se habia hecho habia sido por su mandado, y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dijeron que era verdad que el dicho Mutezuma se lo habia enviado á mandar, y que por su mandado lo habian hecho. E así fueron estos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno, y el dia que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les habia mandado que matasen á aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto; aunque después de le haber hablado, aquel dia se los quitó y el quedó muy contento, y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo á mí posible; en especial que siempre publiqué y dije á todos los naturales de la tierra, así señores como á los que á mí venian, que vuestra majestad era servido que el dicho Mutezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que vuestra alteza sobre él tenia, y que servirían mucho á vuestra alteza en le obedecer y tener por señor, como antes que yo á la tierra viniese le tenian. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mí tenia, que algunas veces y muchas le acometé con su libertad, rogándole que fuese á su casa, y me dijo, todas las veces que se lo decia, que él estaba bien allí y que no queria irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él queria, como si en su casa estuviese; é podría ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen ó le induciesen á que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de vuestra alteza, y que él tenia propuesto de servir á vuestra majestad en todo lo á él posible; y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que queria hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir á holgar y pasar tiempo á ciertas casas de placer que él tenia, así fuera de la ciudad como dentro<sup>6</sup>, y ninguna vez se la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco ó seis españoles á una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvia siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenia. E siempre que salia hacia muchas mercedes de joyas y ropa, así á los españoles que con él iban, como á sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos

<sup>5</sup> Destas palabras se infiere que el imperio de Mutezuma era universal, y solo los tlascaltecas rehusaban reconocerle.

<sup>6</sup> Siete palacios tenia Mutezuma en Tlatelulco, en la ciudad y fuera della.

con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los mas dellos eran señores y personas principales; é siempre les hacia muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenían bien que contar.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de vuestra alteza, le rogué que porque mas enteramente yo pudiese hacer relacion á vuestra majestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro; el cual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placia. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba; é pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos, para que lo viesen sacar; é asimismo yo le di á cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron á una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitan, é los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutezuma; é allí les mostraron tres rios, y de todos me trajeron muestra de oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos mas de aquel con que los indios lo sacan, y en el camino pasaron tres provincias, segun los españoles dijeron, de muy hermosa tierra, y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podian ser mejores. En especial me dijeron que habian visto una casa de aposentamiento y fortaleza, que es mayor y mas fuerte y mas bien edificada que el castillo de Búrgos; y la gente de una de estas provincias, que se llama Tamazulapa<sup>1</sup>, era mas vestida que estotra que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron á otra provincia que se dice Malinaltebeque<sup>2</sup>, que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es mas hácia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un rio grande que por allí pasa. E los otros fueron á una tierra que está este rio arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, á la cual llaman Tenis; y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat<sup>3</sup>, y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas, no es sujeto al dicho Mutezuma, y tambien porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmas, y por no ser estos vasallos del dicho Mutezuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della, y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles á ver las minas del oro que tenían en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Mutezuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesen las minas y todo lo demás que ellos quisiesen; pero que los de Culúa, que son los de Mutezuma, no habian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irian solos ó no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que les matarian,

<sup>1</sup> Tamazulapa está en la diócesis de Oaxaca.

<sup>2</sup> Malinaltepec está en la diócesis de Oaxaca.

<sup>3</sup> Era señor de Tenich, que está el rio arriba de Maninaltepec.

é que por los matar no consentian que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron á entrar solos, é fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete ú ocho rios, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envié el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos, con los cuales me envié á ofrecer su persona y tierra al servicio de vuestra majestad, y me envié ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra provincia que se dice Tuchitebeque<sup>4</sup>, que es casi en el mismo derecho hácia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro; é allí les mostraron otros dos rios, de donde asimismo sacaron muestra de oro.

E porque allí, segun los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias y para sacar oro, rogué al dicho Mutezuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiciese hacer una estancia para vuestra majestad, y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil piés de cacap<sup>5</sup>, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida; y tiénenla en tanto, que se trata por moneda<sup>6</sup> en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E habia hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma de ellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella; y pusieron hasta mil y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces juzgadas por los españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Mutezuma que me dijese si en la costa de la mar habia algun rio ó ancon en que los navios que viniesen pudiesen entrar y estar seguros. El cual me respondió que no lo sabia; pero que él me faria pintar toda la costa y ancones y rios della, y que enviase yo españoles á los ver, y que él me daria quien los guiase y fuese con ellos, y así lo hizo. E otro dia me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecía un rio que salia á la mar, mas abierto, segun la figura, que los otros; el cual parecia estar entre las sierras que dicen Sanmin<sup>7</sup>, y son tanto en un ancon por donde los pilotos hasta entonces creian que se partia la tierra en una provincia que se dice Mazalmaco<sup>8</sup>; y me dijo que viese yo á quien queria enviar, y que él proveería cómo se viese y supiese todo; y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos y per-

<sup>4</sup> Hoy es de la diócesis de Oaxaca Xuchitepec.

<sup>5</sup> Este es el cacao de que se hace el chocolate.

<sup>6</sup> Aun hoy se conserva en las tiendas dar granos de cacao en lugar de monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez cuartos y medio de España, y en la América es un medio real.

<sup>7</sup> Pueden ser las que hoy se llaman de San Martin, obispado de Oaxaca.

<sup>8</sup> Gomara dice Guazacualco, y lo cierto es que es entre las sierras de San Martin y San Anton.

sonas que sabian de la mar. E con el recaudo que él dió se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca<sup>1</sup> que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron rio ni ancon donde pudiesen entrar navios ningunos, puesto que en la dicha costa habia muchos y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron á la dicha provincia de Cuacalco<sup>2</sup>, donde el dicho rio está; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dió canoas para mirar el rio, é hallaron en la entrada dél dos brazas y media largas en lo mas bajo de bajar, y subieron por el dicho rio arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco ó seis brazas. E segun lo que dél vieron, se cree que sube mas de treinta leguas de aquella hondura, y en la ribera dél hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerable gente. E los desta provincia no son vasallos ni súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. E asimismo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les envié á decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. E cuando se volvieron los españoles á mí con esta relacion, envié con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envié ciertas joyas de oro y cueros de tigres, y plumajes y piedras y ropa; y ellos me dijeron de su parte que habia muchos dias, que Tuchintecla, su señor, tenia noticia de mí; porque los de Putunchan, que es el rio de Grijalba<sup>3</sup>, que son sus amigos, le habian hecho saber cómo yo habia pasado por allí y habia peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y como después quedamos amigos, y ellos por vasallos de vuestra majestad. E que él asimismo se ofrecia á su real servicio con toda su tierra, é me rogaba que le tuviese por amigo, con tal condicion que los de Culúa no entrasen en su tierra, é que yo viese las cosas que en ella habia, de que se quisiese servir vuestra alteza, y que él daria dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, y del puerto que en ella habia hallado, holgué mucho; porque después que en esta tierra salté, siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della, tal que estuviese á propósito de poblar, y jamás lo habia hallado, ni lo hay en toda la costa, desde el rio San Anton, que es junto al de Grijalba hasta el de Panuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron á poblar, de que en adelante á vuestra alteza haré relacion. E para mas me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto, y de la voluntad de los naturales della, y de las otras cosas necesarias á la poblacion, torné á enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me habia enviado, y con al-

<sup>1</sup> Este es el puerto de Veracruz.

<sup>2</sup> Hoy rio Guasacoalto, de la diócesis de Oaxaca.

<sup>3</sup> Este rio conserva hoy su nombre, y tiene el de Tabasco, por donde desemboca en el Océano.

gunas cosas que yo les di para él. E llegados, fueron dél bien recibidos, y tornaron á ver y sondar el puerto y rio, y ver los asientos que habia en él para hacer el pueblo. E de todo me trajeron verdadera y larga relacion, é dijeron que habia todo lo necesario para poblar. E que el señor de la provincia estaba muy contento, y con mucho deseo de servir á vuestra alteza. E venidos con esta relacion, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres, para que fuesen á trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza; porque el señor de aquella provincia se me habia ofrecido de la facer, y asimismo todas las cosas que fuesen necesarias y le mandasen, y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron; y dijo que era muy contento que fuésemos allí á poblar y estar en su tierra.

En los capítulos pasados, muy poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba á la gran ciudad de Temixtitan me habia salido al camino un gran señor, que venia de parte de Mutezuma; é segun lo que después dél supe, él era muy cercano deudo de Mutezuma, y tenia su señorío junto al del dicho Mutezuma; cuyo nombre era Haculuacan<sup>4</sup>. E la cabeza dél es una muy gran ciudad que está junto á esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temixtitan, seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta ciudad Tezcuco<sup>5</sup>, y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella muy maravillosas casas y mezquitas, y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados; y demás desta ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas desta de Tezcuco, que se llama Acuruman<sup>6</sup>, y la otra á seis leguas, que se dice Otumpa<sup>7</sup>. Terná cada una destas hasta tres mil ó cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Haculuacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras y sus labranzas. E confina este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal, de que ya á vuestra majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, después de la prision de Mutezuma se rebeló, así contra el servicio de vuestra alteza, á quien se habia ofrecido, como contra el dicho Mutezuma. Y puesto que por muchas veces fué requerido que viniese á obedecer los reales mandatos de vuestra majestad, nunca quiso, aunque, demás de lo que yo le enviaba á requerir, el dicho Mutezuma se lo enviaba á mandar; antes respondia que si algo le querian, que fuesen á su tierra, y que allá verian para cuánto era, y el servicio que era obligado á hacer. E segun yo me informé, tenia gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien á punto. Y como por amonestaciones ni requerimientos yo no lo pude atraer, hablé al dicho Mutezuma, y le pedí su parecer de lo que debiamos facer para que aquel no quedase sin castigo de su rebelion. El cual me respondió que quererle tomar por guerra, que se ofrecia mucho peligro; porque él era gran señor, y tenia muchas fuerzas y gente, y que no se podia to-

<sup>4</sup> El señorío de Culhuacan.

<sup>5</sup> El mismo nombre conserva hoy, y se tarda lo mismo en llegar con canoas.

<sup>6</sup> Acuruman, hoy Oculma.

<sup>7</sup> Esta es Otumba.